

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Condiciones-de-esclavitud-en-minas-de-la-canadiense-Orosur-Mining>

« Condiciones de esclavitud » en minas de la canadiense Orosur Mining

- Notre Amérique - Exploitation minière -

Date de mise en ligne : vendredi 29 juillet 2011

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Integrantes del Comité de Base del Sector Minero del gremio metalúrgico, reclamaron prestar especial atención a las minas a cielo abierto en Artigas, donde se trabaja en « condiciones de esclavitud », y reclamaron la aprobación del Convenio 176 de la OIT.

Manuel López, integrante de la Dirección Nacional de la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines (Untmra) destacó en la Comisión de Legislación de Diputados, que el tema minero ha cobrado relevancia desde el anuncio del proyecto de Aratirí, y reclamó que el tema se aborde integralmente.

Sobre la minería el dirigente sindical dijo que « se trata de una de las riquezas del país que no tiene la atención que debería y que lo potenciaría en la región » y denunció que en explotaciones mineras en Artigas la producción está saliendo por la frontera brasileña.

Denunció que en la explotación del oro se trabaja a cielo abierto pero ya están cavando túneles, por lo que recurren a trabajadores extranjeros.

López denunció que en la mina de oro de Orosur Mining, hay muchos trabajadores chilenos desarrollando la tarea de minería subterránea, y en Artigas hay muchos trabajadores brasileños en la propia industria.

Denunció que en las minas a cielo abierto de piedras semipreciosas y preciosas hay persecución sindical, por lo que los sindicalista tuvieron que disfrazarse para tomar fotografías de las condiciones de trabajo.

« Tenemos fotos que muestran las condiciones en que se trabaja ; allí se puede ver que los trabajadores están, disculpen la expresión 'en patas', sin mascarilla, y rodeados de la arenilla que surge de las explosiones que se realizan para la extracción de la piedra preciosa. Esos compañeros trabajan sin ropa ni equipamiento de seguridad ». Por otra parte, José Travieso, del Comité de Base de la Untmra en Loryser, que pertenece al [Grupo Orosur Mining](#), recordó que Uruguay no ha ratificado el Convenio 176 de la OIT relativo a la minería en general, y reclamó del gobierno su aprobación porque refiere a las condiciones de trabajo y de seguridad para los mineros. Sobre las minas subterráneas, dijo que solo el 1% de los trabajadores son uruguayos, el resto en su mayoría, son chilenos o peruanos.

Travieso defendió el derecho al trabajo de los extranjeros, pero reclamó por las condiciones laborales. « Si bien la reglamentación y las condiciones de seguridad de la empresa « son buenas », no lo son tanto cuando los trabajadores trabajan veinticuatro días en jornadas de doce horas, con diez días de descanso ». « Lo más preocupante, como decían algunos trabajadores chilenos, es la cantidad de horas y de días dentro de la mina ».

PERFIL

José Travieso (Untmra). « Hace catorce o quince años que estamos trabajando en la minería a cielo abierto solo en Minas de Corrales. En Sierra Mahoma llevamos veinte años trabajando y en Colonia más todavía, y seguimos con algunas cosas en el tapete. Nos parece que se ha demorado demasiado la reglamentación de las leyes y convenios internacionales, sobre todo en lo que refiere a minería ».

[La República](#). Uruguay, 29 de julio de 2011.